

Un Compromiso de Todos

Pacto Ecológico

Desde la Redacción:
(Nota)

La Organización de Naciones Unidas en los inicios de la década de los 70's, convocó a un grupo de expertos para elaborar un estudio multidisciplinario relacionado con "La Economía Mundial rumbo al año 2000", parte importante de éste, es los problemas de contaminación —del aire, el agua y la tierra—, así como los altos costos económicos que su abatimiento y control requieren, resalta el estudio la importancia que este tema tendrá crecientemente en las plataformas políticas y en los programas y planes de desarrollos nacionales.

Reiteradamente se ha establecido en múltiples foros nacionales e internacionales por parte de científicos, políticos y población en general, el compromiso que todos tenemos y la obligación de actuar de manera individual y colectiva para preservar la ecología y tener una vida con menos riesgos de enfermedad; pero sobre todo para preservar a las nuevas generaciones una vida más saludable.

La presente administración consciente de este problema —que atañe sin excepción, a toda la población—, ha realizado acciones que —independientemente de los resultados económicos y políticos— nunca antes se había tenido la voluntad política de llevar a cabo. Entre las acciones más importantes están:

- El mejoramiento de las gasolinas (reduciendo los contenidos de plomo).
- La verificación de emisiones contaminantes de automotores.
- La restricción a la circulación de automotores en la zona conurbada (un día sin auto y transporte de carga nocturna).

- El cierre de la refinería de Pemex "18 de Marzo" en la Delegación Atzacapotzalco.
- Mejoramiento de vialidades y accesos a la ciudad de México.
- Reforestación masiva y creación de áreas verdes.
- La supervisión a empresas altamente contaminantes.
- La ampliación de líneas del Sistema de Transporte Colectivo "Metro".
- La modernización de motores "ecológicos" de la Ruta 100.
- Planes de contingencia ambiental.
- La creación de la Comisión para la Prevención y el Control de la Contaminación de la Zona Metropolitana.

Con el objeto de optimizar y mejorar los resultados en la lucha de todos contra la contaminación y para darle cohesión a todas las medidas adoptadas, se realizó una reunión al más alto nivel, el pasado 24 de marzo de 1992, en el Salón Adolfo López Mateos en la residencia oficial del Poder Ejecutivo; fué encabezada por el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Lic. Patricio Chirinos Calero, el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Lic. V. Manuel Camacho Solís, el Gobernador del Estado de México, Lic. Ignacio Pichardo Pagaza y el Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales —CONCAMIN—, Jesús Ceballos; entre otras personas, quienes firmaron un pacto ecológico, a continuación sintetizamos la situación ambiental de la Zona Metropolitana y las principales medidas que comprende este pacto.

PROBLEMATICA AMBIENTAL DE LA ZONA METROPOLITANA

- 35 mil industrias, 85% son micro y pequeñas industrias y 15% medianas y grandes.
- 27% del P.I.B. es generado por estas 35 mil industrias el 4.2% (1500) de las 35 mil industrias son altamente contaminantes.
- Diariamente se consumen 30 millones de litros de combustibles, de los cuales la industria consume el 30% (9 millones de litros).
- La industria emite el 8.4% de los contaminantes totales, el 78% de dióxido de azufre, el 24% de Oxido de Nitrógeno, el 65% de partículas en suspensión total (PST) y el 12.6% de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV).
- Existe un alto parque vehicular de aproximadamente 2.5 millones.
- Múltiples rutas y anarquía de paraderos de combis y microbuses.
- Transporte suburbano obsoleto.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PACTO ECOLOGICO A UN PLAZO DE 18 MESES

- Créditos por un total de 1 billón 100 mil millones y plazos de hasta 25 meses.
- 18 meses para la disminución en 40% de la Emisión de partículas contaminantes industriales.
- Verificaciones anuales (a partir de julio) a la industria.
- Inventario de emisiones contaminantes en zonas críticas (para septiembre).
- En 1 año el inventario industrial total del área metropolitana.
- Clausura de tiraderos de basura a cielo abierto (a partir de 6 semanas).
- 9 meses para eliminar el plomo y reducir en 15% los solventes en pinturas.
- Establecimiento de distribuidoras (estaciones de) gas para transporte.
- Inicio antes de 1994 de la línea 10 del Metro (D.F.-Ecatepec).
- El desarrollo de 17 proyectos por parte de PEMEX, para asegurar en 1994 gasolinas sin plomo, diesel desulfurado y combustóleo limpio.
- Carriles preferenciales para transporte colectivo.
- Reordenación de rutas y paraderos de combis y microbuses.
- Reforzamiento de la verificación vehicular.
- Verificación obligatoria a todo el transporte que ingrese a la ciudad —de carga y pasaje— tanto local, suburbano y foráneo.
- Uso obligatorio de convertidor catalítico en motores de modelos recientes.
- Ajuste en los precios de las gasolinas.

